

CIRCULAR 3/2022

CORRECTO USO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO

Se han venido produciendo diversos daños y desperfectos en las instalaciones, motivados por el uso indebido de las mismas, más allá del razonable desgaste producido por su uso habitual.

Se recuerda a los preparadores, profesionales y usuarios en general que deben hacer uso correcto de las instalaciones del Centro de Entrenamiento del Hipódromo de la Zarzuela, evitando causar deterioro o daños en las mismas y respetando los derechos de los demás usuarios.

Los daños producidos a las instalaciones serán oportunamente repercutidos a los responsables, sin perjuicio de otros efectos a que hubiere lugar en caso de que se realizaren de forma intencionada o negligente.

Madrid, febrero de 2022
Departamento de Carreras
Hipódromo de La Zarzuela, S. A., S.M.E.